



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

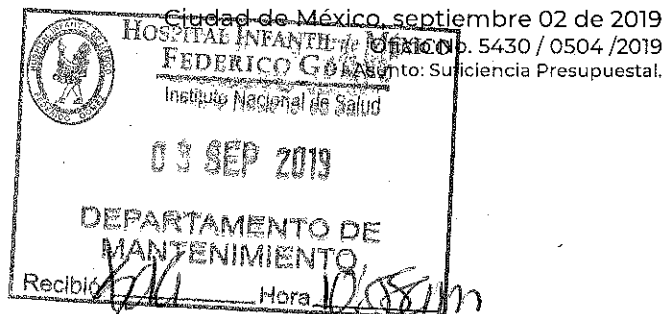


Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Presupuesto

LIC. J. ARTURO MANRÍQUEZ VERA
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente



En respuesta al oficio 5320/0214/2019, en el que solicita se informe si existen recursos para comprometer la cantidad de \$285,224.81 (doscientos ochenta y cinco mil doscientos veinticuatro pesos 81/100 M.N.) incluye I.V.A., para la adquisición de filtros especiales para las áreas más críticas de este hospital; cargo a la partida 29501.

Al respecto le informo, que se autoriza la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, por lo que solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Es importante mencionar que deberá maximizar los recursos autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Por lo que, le invito llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

1 de 2



2019
AÑO DEL CAMPEAÑO DEL BOM
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Ciudad de México, septiembre 02 de 2019
Oficio No. 5430 / 0504 / 2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

Reciba un cordial saludo.

Vo.Bo.
Director de Administración

C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO

ELABORÓ
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Consecutivo.

CRPP/LMP/SFG/mfvg





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Mantenimiento

ACUSE *

Ciudad de México a, 27 de agosto 2019
No. Ref.: 5320/0214/2019

C. Sergio Flores Garcia
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente:

Derivado del oficio **No.5210/1088/2019** enviado por la Jefatura de compras Gubernamentales Generales, solicito de no haber inconveniente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se autorice la cantidad de **\$285,224.81** (doscientos ochenta y cinco mil doscientos veinticuatro pesos 81/100 M.N.) I.V.A. incluido, con cargo a la partida 29501, para llevar acabo la adquisición de filtros especiales para las áreas más críticas de este instituto, así mismo anexo copia simple de la **Justificación de Solicitud de Suficiencia Presupuestal Autorizada**.

Sin más por el momento agradezco su apoyo y aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

Lic. U. Arturo Manríquez Vera
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Vo. Bo.

Mic. Anabel Vicencio Aguilar
Subdirectora de Mantenimiento

